

**CONCEJO MUNICIPAL  
LA HIGUERA**

SESION ORDINARIA N° 48  
26 de Marzo de 2018

En La Higuera, siendo las 10:53 horas del día Lunes 26 de Marzo, en ausencia del Presidente del Concejo Municipal don Yerko Galleguillos Ossandón, asume la presidencia don Marcelo Godoy Roco, quien da comienzo a la sesión ordinaria N° 48, la que cuenta con la asistencia de los concejales señores: Efraín Alegría Barraza, Karen Carmona Fábrega, Rosita Guzmán Sasmaya, Beatriz Hernández Azócar y Roquer González Rojas. En calidad de Alcalde subrogante participa don Carlos Flores González .

Actúa como Secretario don Mario Pizarro Bruzzone

Tabla a Tratar:

- 1.- Participación Carabineros de Chile, Mayor Alvaro Muñoz Sepúlveda,  
Tema Comodato Terrenos Municipales Retén La Higuera
- 2.- Lectura de correspondencia recibida
- 3.- Acuerdos
  - 3.1 Comodato terrenos municipales en beneficio de Carabineros de Chile
  - 3.2 Nombramiento Director de Control (artículo 29°, Ley N° 18.695 O.C.M.)
- 4.- Entrega de Informaciones Alcalde
- 5.- Varios

**En tratamiento punto N° 1 de la tabla Participación Carabineros de Chile,  
Mayor Alvaro Muñoz Sepúlveda, Tema Comodato Terrenos Municipales  
Retén La Higuera**

Carlos Flores Alcalde (S) dice le damos la palabra al Mayor de Carabineros don Alvaro Muñoz

Mayor Muñoz dice esta situación del comodato nuestra Dirección de Logística por medio del departamento de cuarteles mantiene registro de todas las situaciones en las cuales están nuestros cuarteles y sobre todo situación que ha pasado Carabineros, estamos en instancia constante de fiscalización de Contraloría y fiscalizaciones internas, por ello nos han hecho mención de último comodato es de resolución exenta N° 4 del 27 de Enero de 1989 por un periodo de 10 años, en ese contexto el comodato se encuentra vencido, hoy el cuartel se encuentra en situación irregular, la Contraloría nos representaría que debemos regular si el retén debe seguir o no en esa ubicación, se nos ha requerido regularizar, nuestro jefe de zona General don Rolando Casanueva, hizo llegar durante fines del año pasado un oficio dirigido al Alcalde de tener a bien renovar este comodato por un periodo de 99 años atendiendo que por menos años se imposibilita la institución de hacer inversión en las dependencias donde se encuentra el cuartel, la idea es solicitar por intermedio de proyectos la inversión en el lugar ya sea con recursos institucionales, o recursos de Gore con el fin de hacer mejoras en las dependencias, en ese contexto también es necesario especificar para que, el comodato debiera estipular que faculta a Carabineros para hacer mejoras y modificaciones en beneficio de Carabineros que ahí residen, durante fines del año pasado hubo aumento de dotación del Retén y también la cantidad de años que tiene el cuartel requiere mejoras, por menos años no lograríamos proyección, en lo fundamental es eso, nos preocupa de sobremanera cualquier instancia de revisión de Contraloría donde nos puedan hacer mención de lo irregular de las dependencias, para fines de tener claridad he tenido conversaciones con asesor jurídico de la Municipalidad para ver detalles de eventual proyección, entiendo lo que faltaría dentro de la etapa legal

es que se aprobara por el Concejo Municipal y quedara en acta para continuar con proceso administrativo, para empezar a hacer proyectos para eventuales inversiones

Concejala Carmona dice consulta don José Luis Morán se encuentra, podría llamarlo, más que nada para hacer una consulta, porque sino mal recuerdo se aprobó comodato a Carabineros el año 2011, nosotros ingresamos 2012, en esa oportunidad se renovó comodato por continuidad de 90 años, por qué ahora vamos a aprobar un nuevo comodato, si ya hay uno del 2011 sería innecesario, remitir copia a Carabineros de lo que se aprobó en ese entonces

Carlos Flores Alcalde (S) dice de acuerdo a la tabla sería conveniente cuando se discuta el punto de acuerdo, para resolver las dudas

Concejal Alegría dice creo que no hay que desaprovechar ocasión para comentar situaciones que son necesariamente relacionadas con su funcionamiento, me parece que por lo que planteaba concejala Carmona, hay una especie de contradicción, de parte del municipio hay documentación donde se ha renovado el comodato, este se dio por diez años, recuerdo cuando fui Alcalde, si mal no recuerdo el 2004 se renovaron las dependencias en dos casas, que son las más modernas, porque lo que tenía Carabineros era indigno, pieza de segunda mano, para hacer esa inversión se debió haber actualizado el comodato, tengo antecedentes de que acá dice contrato de comodato, indica superficie 3166.60 m<sup>2</sup>, eso estaría como de esa fecha, a lo mejor no está informado Carabineros porque lo que tenemos acá en la solicitud es un respaldo de comodato 1989 y no hay mayor antecedente de que eso se haya actualizado, pero sería interesante analizar y ver temas que tienen que ver con la seguridad de la comuna

Carlos Flores Alcalde (S) dice sí

Concejal Alegría dice en lo que a mí respecta toda la disposición y voluntad, pero quería plantearle tema reiterativo aumento de robos en la comuna, es una comuna bastante complicada en tema geográfico, creo que esto va ligado a tema drogadicción, ha habido denuncias por tema bastante graves con respecto a tema drogadicción, se da fuertemente en Caleta Hornos, Punta de Choros y La Higuera, esto va relacionado con tema robo, últimamente hace dos semanas atrás nuevamente en sector de Quebrada Honda en tres viviendas, robo de antenas, paneles solares, no se ve presencia de Carabineros, lo debo decir con mucha fuerza y con mucho fundamento, fui objeto de un tema bastante único en la región, un

atentado fuerte , incendiaron mi casa, jamás llegó Carabineros, al otro día llegó Carabineros, pero como Presidente de la comunidad habíamos solicitado cuatro veces la presencia de Carabineros y nunca fueron, una excusa de un suboficial que no recuerdo el nombre, me dijo por teléfono que estaban demasiado ocupados por atender fiestas con venta de bebidas alcohólicas, también la crítica que se da que Carabineros está en la función de pasar partes, ha habido incremento importantísimo en las arcas municipales sobre 500 millones de pesos en el año, tenemos debilidad en tema de la seguridad de la población, vemos mucho desorden, riñas públicas, el campeonato comunal se empañó por estas peleas, tenemos cantidad importante de funcionarios, 19 Carabineros, lo agradecemos, eso en lo personal me sorprende esa falta de cercanía con la población, debo plantear que en su momento se le hizo entrega de un retén móvil en Caleta Hornos, Carabineros lo desechó y eso está botado, lo desechó, era equipamiento completo hasta con calabozo, costó más de siete millones de pesos, Caleta Hornos tiene población muy similar a La Higuera, se concentra gran cantidad de población, está a orillas de carreta, necesitamos función en Caleta Hornos, que se pueda ver esta situación, esas situaciones se las planteo con toda la franqueza, la confianza que usted nos da y agradecer la presencia de Carabineros, eso sería

Suboficial Díaz dice respecto a la situación de su vivienda, supe al día siguiente, desconozco el motivo porque no fue el personal, sobre robo de paneles solares, he estado y no ha habido ningún denuncia de robo de paneles solares, sí denunciaron el robo de un mueble en un restaurant, es lo único que hemos tenido, con respecto de que la cancha está a menos de cien metros es cierto, es cierto que el día x era término de campeonato, pero nadie nos avisó, yo no puedo disponer personal porque no se nos avisó, nadie coordinó con nosotros, ese fue un error entre comillas del encargado, a última hora fue personal para allá, pero fueron como tres o cuatros, porque se programa el servicio, no se pudo, creo que tienen campeonato para semana santa, si no nos avisan...

Concejala Carmona dice ojalá se pueda considerar suboficial, porque si por la municipalidad no se ha hecho la coordinación es porque quienes están organizando son las organizaciones deportivas, el municipio solo está aportando, lo bueno sería que dentro de esta semana los dirigentes deportivos puedan tener una reunión con usted, ahí igual ustedes recalcar el tema del orden, porque acá igual los dirigentes son responsables del

orden, deben hacerse responsables de los actos de su institución, aquí todos son mayores de 18 años, sería bueno una reunión entre ustedes para que puedan estar informados de lo que se va a hacer

Suboficial Díaz dice como es algo público, la gente ingresa con mucha bebida alcohólica

Concejal Alegría dice hemos hecho el análisis, se solicitó al Alcalde de poder ser una especie de ..... del campeonato, porque esto es repetitivo, históricamente ha habido muchas complicaciones entre relación comunidad - Carabineros, creo que ha faltado política de acercamiento, soy consciente que muchas veces la comunidad ha fallado, aquí falta compromiso de ambas partes, de Carabineros de sus organizaciones de poder provocar ese acercamiento, tema más educativo, reconocer la función que hace Carabineros, tratar de evitar esas situaciones, porque Carabineros va a llegar cuando ya está el problema y se va a tomar como una acto represivo, ahí creo que hemos estado fallando y lo asumo como autoridades

Suboficial Díaz dice hemos hecho charlas en el colegio, hemos estado en muchas reuniones con la Junta de Vecinos, lo que me molestó el año pasado, el día de Halloween el cuartel estaba imposible, tiraron cualquier cantidad de huevos, tuvimos que lavarlo completo, uno dice que les enseñan a los niños, he ido al colegio a hacer varias charlas, no fueron menores, fueron los adultos

Concejal Alegría dice no es menor lo que dice suboficial del tema de denuncias, uno puede interpretarlo que la gente no hace la denuncia, falta mayor educación, lo último que pasó la semana pasada robo de camiones en pensión Juanito, antes robaron en tres casas, ha estado ocurriendo, ahí hay cámaras de vigilancia a la entrada de la Comunidad Agrícola, la idea es poder tener esa relación con la comunidad, de manera que la comunidad se sienta partícipe de su propia seguridad, creo que hay responsabilidad de la comunidad y de la autoridad civil

Alvaro Muñoz dice concejal tomo su palabras, nosotros en forma constante desde la unidad de la cual estoy a cargo, existe monitoreo de nuestro propio servicio y de los que se hacen acá en La Higuera, tenemos una especie de semáforo que nos avisa cuando un delito se va disparando mucho, ese monitoreo constantemente lo hago yo, no tenemos información de este incremento del delito probablemente porque no se denuncia, en ese contexto nos restringe mejorar los servicios policiales por falta de esta información, creo que va de la mano de poder afianzar y

poder mejorar la comunicación entre ciudadano y Carabineros, pasa que nos llega a última hora los permisos y eso no nos ha permitido planificar, hasta decirle a Carabinero que tiene libre que debe trabajar, muchas veces hemos tenido que reaccionar sin poder planificar debidamente, si hay actividad de mayor envergadura del cual tengamos conocimiento previo, anticipado, desde prefectura hemos apoyado algunas actividades, pero teniendo información anticipada, creo que en el municipio cuando llegan las organizaciones sociales a última hora con estos permisos, en ese sentido si fuéramos estrictos, hemos tenido que flexibilizar, pero los carabineros están abocados al servicio y los demás sectores quedan sin servicio, en ese sentido debemos tratar de ser un poco más estrictos, en Serena es a lo menos con 20 días de anticipación para poder planificar con tiempo, en ese contexto tomo sus palabras para ver cómo hacemos mejoras y poder hacer las denuncias formales para tener información y poder mejorar

Presidente Godoy dice aportar nosotros como comunidad , somos responsables en tema de actividades, el fin de semana estuvo de aniversario Estrella de Mar y Carabineros fiscalizó no tuvimos ningún problema, pero además tengo evento fin de semana Fiesta del Loco el sábado en Totoralillo y aun no saco permiso, somos nosotros como comunidad que tenemos la responsabilidad , porque sabemos cuándo vamos a organizar las actividades y no cumplimos en ese sentido, como decía el Mayor a veces le tiramos la pelota a ellos, no podemos echar la actividad para atrás y al final las cosas así resultan mal, en base a tema robos es algo repetitivo en toda la comuna, los pescadores a veces no denuncian , porque le roban aletas que les cuestan veinte mil pesos, pero el pescador dice mejor lo compro, porque si hago la denuncia me van a llamar y no tengo tiempo, pero si ha sucedido, hay un dato en la comuna, en todos lugares donde ha habido robo se ha visto una camioneta roja Mitsubishi, sé que es como loco empezar a fiscalizar todos los vehículos rojos, pero nos podríamos encontrar con una gran sorpresa, es un buen dato, también agradecer porque pusimos el tema de la solicitud de Caleta Hornos de los vehículos que no respetaban la velocidad en sector de la escuela, hemos tenido muy buena respuesta por parte de Carabineros, pero de vez en cuando su rondita a la entrada y salida de clases, así que eso, nosotros como autoridades y como habitantes de la comuna nos preocupa el tema de los robos en toda la comuna, amparado por tema drogadicción y a veces amparados por nosotros mismos porque a veces

sabemos quiénes son y no nos atrevemos a denunciar, nos va a costar mucho esto y que no siga creciendo como una bola de nieve, los entendemos lo que se demoran en llegar por la geografía de la comuna, además no todos los lugares son expeditos para llegar en 10 o 15 minutos

No habiendo más consultas se da término a punto N° 1 de la tabla

### **En tratamiento punto N° 2 de la tabla Lectura de correspondencia recibida**

Mario Pizarro da lectura a correspondencia recibida

- Oficio N° 1133 del 20 de Marzo de 2018 de Contraloría Regional de Coquimbo , que remite copia (cd) de sumario administrativo instruido en la Municipalidad de La Higuera por Resolución Exenta N° 167 de 2016.

Secretario hace entrega a todos los señores concejales de copia de oficio N° 1133 y copia de cd con contenido íntegro de sumario administrativo al que se hace referencia

Concejala Carmona dice esta información tiene relación por tema de sumario que se iba a impartir en salud por caso de la señora Leonor Ortega y de la apelación que se iba a hacer a la Contraloría General, ¿viene esa respuesta?

Carlos Flores Alcalde (S) dice sí, esa es la respuesta, en el cd está la resolución

- Memorándum N° 47 de asesor jurídico en donde solicita colocar en tabla punto acuerdo de comodato en beneficio de Carabineros de Chile y adjunta antecedentes

Se da término a punto N° 2 de la tabla

### **En tratamiento punto N°3 Acuerdos**

Se presenta en sesión José Luis Morán del departamento de obras

Presidente Godoy solicita acuerdo para punto 3.1 Comodato terrenos municipales en beneficio de Carabineros de Chile

Presidente Godoy dice don José Luis los hemos mandado a llamar porque estamos viendo tema de entrega de comodato para Carabineros, queremos salvar algunas dudas que puedan surgir

Concejal Alegría dice tengo dos dudas, porque viene respaldo un comodato de 1989 por diez años, no establece modalidad de renovar, está más que vencido según esto, aquí se establece que en ese tiempo, no recuerdo si estaba Mario Aguilera o Iván Castillo de Alcalde, lo concreto que después en 2004 se repusieron dos viviendas para Carabineros, para eso se debió haber corregido esa situación de comodato, es una cosa como lógica

José Luis Morán dice si estaba vencido, claro

Concejal Alegría dice pero después tengo informe de entrega de todos los comodatos, acá aparece que se hizo entrega de comodato a Carabineros de Chile el 2011 renovable, si hubo esta modificación de este comodato no tiene ningún sentido hacerlo permanente, ¿usted estaba?

José Luis Morán dice estuve hasta 2011

Concejal Alegría dice hay una cantidad impresionante de comodatos muchos de ellos vencidos, muchas veces hemos solicitado su presencia para aclarar situaciones, ahora está el tema de Carabineros, le decía al Mayor que es posible que esto esté acá y que no haya sido tramitado con Carabineros, es posible

José Luis Morán dice porque están citando comodato antiguo, lo que tengo conciencia es que nunca se solicitó, lo que debe haber habido fue acuerdo de Concejo, se tomaron, pero nunca se consolidaron en un comodato

Concejal Alegría dice porque recordaba la situación de Caleta Hornos, recuerdo porque fue un aporte importante, costó mucho porque primero se había hecho instalación en sector cerca del Miramar, después se cambió cerca de deportivo Sol de Mar, después se volvió a cambiar en terreno municipal con ubicación bastante estratégica, por tema carretera, porque habían robo de motores fuera de borda, quedó frente a parador turístico

José Luis Morán dice ellos lo utilizaron, hubo una reparación

Concejal Alegría dice estaba centrado en tema de Plan Estrella en el verano, queríamos darle las comodidades a Carabineros para que

podrían pernoctar incluso darles la alimentación, tenía hasta calabozo, volviendo al tema de La Higuera esa era la duda, si acaso usted tiene conocimiento, es comodato de Julio 2011 , 90 años renovable, hay diferencia en superficie en comodato antiguo de 1989 dice 3600m<sup>2</sup> y acá en la de Julio dice 3166 es mucho más exacto

José Luis Morán dice lo que pasa es que Carabineros ocupa dos terrenos de propiedad municipal uno de 3 mil ciento y tantos metros y otro de 400 y tantos metros, en la sumatoria hace 3.600 m<sup>2</sup>, el comodato de julio de 2011 se entregó 3100 y en el del año 1989 se entregó 3600, está bien porque la persona que hizo ese comodato fundió los dos terrenos, pero claramente yo no supe de ese comodato de 2011

Concejal Alegría dice esa era la consulta que se tenía, si acaso usted tenía conocimiento

Concejala Carmona dice lo que pasa don José Luis tenemos en punto acuerdo la aprobación de un nuevo comodato, si existe un comodato que fue aprobado por Concejo Municipal, eso debe existir en el municipio, ese trámite internamente, si se aprobó en Concejo de que se tuviera que ejecutar ese trámite, eso ya está aprobado

José Luis Morán dice pero nunca se consolidó, yo no lo hice, no veía esas cosas, la persona que hizo se apoyó en que ya había uno total que abarcaba los 3600 m<sup>2</sup>, pero entiendo que no se hizo

Presidente Godoy dice podríamos actuar sobre la solicitud que tenemos ahora y en el mismo comodato podría quedar escrito que se anula toda actuación hecha con anterioridad

Concejala Carmona dice ¿legalmente se puede hacer eso?, porque hubo acuerdo de Concejo

Carlos Flores Alcalde (S) dice sí concejala

Concejala Guzmán dice la idea es tener esa información acá, es responsabilidad de nosotros de mejorar, tampoco queremos entorpecer el tema por la falta de información, recojo y me preocupa y siendo súper honesta lo que está planteando concejal Efraín, porque uno tiene que tener la información, no podemos tomar decisión a tontas y a locas, esa aprobación de Concejo debería existir, a lo mejor buscarlo, no podemos desconocer lo que se aprobó anteriormente, con esa base podemos decir sí corresponde, la idea es que por nuestra falta tengan problemas a futuro, a lo mejor darle más iniciativa de poder mejorar donde están viviendo, a lo mejor el municipio no puede invertir en una ampliación o mejoramiento,

queremos apoyar que eso se ocupe, por eso me preocupa un poco si podemos aprobar o no

Carlos Flores Alcalde (S) dice solo para hacer claridad, efectivamente puede que el acuerdo se haya tomado, ese punto no está en duda, lo que no está es el comodato propiamente tal, puede que nunca se transformó en un cuerpo llamado comodato, que no se inscribió en el Conservador de Bienes Raíces para ningún efecto, ahora en relación al plazo creo que estamos todos de acuerdo en que debe ser un plazo que permita financiar y ejecutar obras con financiamiento público, no podría ser a cien años, porque la municipalidad no está enajenando el bien, solo lo está entregando en comodato, en relación del acuerdo que hoy día pueda adoptar el Concejo respecto de este comodato, obviamente como este cuerpo colegiado que tiene las mismas facultades y atribuciones que el anterior, pesa el último acuerdo que se tome en esta sesión, por tanto no habría ningún inconveniente desde el punto de vista legal que el Concejo adopte algún acuerdo toda vez que no va en contra del anterior, lo está ampliando y lo está unificando en uno solo, por eso la propuesta es adoptar un acuerdo en esta sesión y entregar terreno completo en un solo cuerpo contractual

Concejala Alegría dice creo que el fundamento legal para poder actualizar este comodato, se basa justamente en lo que dice don Carlos, porque aquí en el de 2011 figura una superficie menor, a mí me llama la atención, pero hay 400 y tantos metros cuadrados que están fuera del comodato, habría que integrarlo y que sea por 99 años, ampliarlo en cantidad de tiempo y en superficie y se toma acuerdo nuevamente

Concejala Carmona dice que se concrete, no sea que pase lo mismo de la administración anterior

Concejala Alegría dice vuelvo a insistir, a lo mejor se tomó el acuerdo y no se tramitó con la correspondiente jefatura de Carabineros

Mayor Muñoz dice los registros que presentamos son los que se mantienen en archivo en el departamento de cuarteles que es quien administra toda la información de todos los cuarteles a nivel nacional, entonces a lo mejor lo que ocurrió es que hubo un acuerdo y después no se hicieron los tramites de inscripción y legalidad, eso no existe en el cuartel, por tanto lo oficial es lo que presentamos

Concejala Alegría dice porque después debe llegar una copia firmada por Carabineros

Mayor Muñoz dice debe haber una aceptación del comodato

Concejal González dice quisiera hacer una consulta a don José Luis, pasa que Mireya Rojas es mi abuela y en ese sector hay una casa de Carabineros y ella aun figura en Bienes Nacionales como dueña del terreno, ¿qué pasa con eso?, en alguna sesión comente eso, porque la casa del costado detrás del Retén, pero ella todavía figura como dueña de este terreno, haciendo trámite en Bienes Nacionales me enteré figura como dueña, en una oportunidad fui a hablar con suboficial Ordenes y me dijo que no podía hacer nada que eso debían verlo los funcionarios

Concejala Hernández es por la Calle que antes se llamaba Bernardo O'Higgins y ahora es Avenida La Paz

Concejala Carmona dice en ese terreno donde está construida la casa de Carabineros es de la abuelita

José Luis Morán dice no hablen cosas que no son, puedo dar fe que esto lo hizo Raúl Argandoña, a él decían quien vive ahí le nombraban a alguien y los anotaba y no se fijaba en los deslindes, esa desprolijidad lleva a estos errores, pero no este terreno

Concejala Hernández dice a lo mejor se hizo un cambio porque después a la señora Mireya le dieron casa en la población La Concepción

José Luis Morán dice el sitio N° 2 es el que aparece en el plano, el terreno de mayor cabida es donde está el Retén, que ese terreno es municipal, el plano dice 1981, nunca antes de esa fecha nadie tuvo título, salvo los Molina que tenían la quinta, el saneamiento masivo empieza este año 1981, la señora Mireya Rojas debió haber vivido aquí, pero este título está a nombre del municipio que fue saneado el año 1984

Concejal González dice si fue saneado el 1984 mi abuela vivía todavía ahí

Concejal Alegría dice el terreno total de Carabinero es lo que aparece en este cuadrado

José Luis Morán dice son títulos distintos, inscripciones distintas, porque ahí estuvo instalaciones del Retén, casa antigua, calabozo en toda la esquina, puedo dar fe que ese título está a nombre del municipio, la señora Mireya vivió ahí, pero la señora Mireya no tuvo título por ese terreno

Concejala Guzmán dice me queda la duda porque tiene inscrito ese terreno si no tiene título

José Luis Morán dice usted no sabe, porque en el Conservador tiene título, porque ella tiene título en la población la Concepción

Concejala Guzmán dice pero el concejal dice que tiene título

Concejal González dice en Bienes Nacionales aparece con dos terrenos

José Luis Morán dice aparece con dos inscripciones, una es de propiedad, el otro es de inscripción donde el Ministerio de Vivienda y Urbanismo coloca prohibición para vender la propiedad la casa durante cinco años

Concejala González dice detalles no pregunté, pero voy a consultar

Concejala Carmona dice consulta súper simple para que nos suceda lo que pasó el 2011 que se tomó acuerdo pero no se concretó nunca el comodato, ¿de cuánto es el plazo que estamos hablando, cuando Carabineros tendría su comodato?

José Luis Morán dice el borrador está hecho

Concejala Carmona dice tendrían respuesta de aquí a la próxima semana se entregaría el documento firmado

José Luis Morán dice que se tome acuerdo para consolidar el comodato y para entregar esto

Concejala Guzmán dice dentro de tema comodato se mejora un poco la ampliación o se mantiene

José Luis Morán dice 3600m<sup>2</sup> se mantiene, porque es la totalidad del terreno

Concejala Guzmán dice de buena fe, dentro de conversaciones con los funcionarios siempre han solicitado aumentar para poder entrar vehículo, si mantenemos ese terreno , ¿ nunca se va a poder mejorar el Retén, el comodato?

José Luis Moran dice no le entendí

Concejala Guzmán dice el comodato mantiene tema territorial, existe la posibilidad que dentro de eso, de que la superficie se pueda mejorar, porque siempre han solicitado hacer algo más o mejorar

Carlos Flores Alcalde (S) dice ¿aumentar qué?

Concejala Guzmán dice el terreno

Carlos Flores Alcalde (S) dice no, son 3600 m<sup>2</sup>. eso es lo que se va a entregar, no hay más terreno municipal

Concejala Carmona dice es todo el terreno que tiene el municipio

José Luis Morán dice entregado el comodato, la ley dice que el que es tenedor de un terreno tiene obligación de cerrarlo, eso podría ser una cláusula, porque es súper importante

Concejala Guzmán dice esa cláusula no está en este comodato, se puede mejorar

José Luis Morán dice concejala eso sale en la normativa, eso sale en la Ley, a uno lo obliga el estado a cerrarlo y mantenerlo

Concejala Guzmán dice no es malo dejarlo establecido

José Luis Morán dice es que ya está en la ley

En votación

Concejal Alegría dice teniendo en consideración que son 99 años y 3600 m<sup>2</sup>, apruebo

Concejala Carmona apruebo

Concejala Guzmán dice después de la información entregada, del debate y de mi preocupación, me preocupa que no haya cláusula dentro de mejoramiento y las oportunidades de la entidad de Carabineros, mejorar el establecimiento, igual queremos que ellos estén bien, se va resguardando a los demás y porque ellos no, me hubiera gustado antes de aprobar el comodato, a lo mejor hacer mejoramiento dentro del comodato en sí, me cuestiono por ese tema de si voy a aprobar o no voy a aprobar, para la seguridad de ellos, tomar decisiones propias para poder hacer mejoramiento o postular

Carlos Flores Alcalde (S) dice concejala que quiere que le incorporemos en el comodato, se lo pregunto derechamente

Concejala Guzmán dice he tenido conversaciones de buena fe, ellos quieren cerrar

Carlos Flores Alcalde (S) dice no podemos hacerlo nosotros, no puede hacerlo el municipio, hay un directiva presidencial del tiempo del expresidente Ricardo Lagos que prohíbe incluso entregar subvenciones, toda vez que el financiamiento viene a través del Ministerio del Interior y de Seguridad Pública, no podría en un terreno que ya está comodatado, si se puede por proyectos financiados por el Estado

Concejal Alegría dice no tenga dudas que el Mayor lo va a hacer

Concejala Guzmán dice era tema de mejorar el establecimiento

Concejal González dice 99 años le da seguridad de poder hacer algo

Concejala Guzmán dice me baso en la preocupación de mejorar el establecimiento, tener las posibilidades de ustedes de buscar las instancias de mejorar

Concejala Hernández dice para eso necesitan este comodato

Concejala Guzmán dice es que yo veo que es como se dice pegar y copiar, es un comodato que establecidamente se entregó hace tantos años, no tiene ninguna mejora, cláusula , algo que permita a ellos tomar decisiones

Carlos Flores Alcalde (S) dice ellos pueden tomar todas las decisiones que quieran, lo único que no pueden hacer es vender

Concejala Carmona dice creo que el tema de ella va por otro lado  
Mayor Muñoz dice por 10 años nos restringía en hacer inversiones, con esta cantidad de años podemos hacerlo

Concejala Guzmán dice ahora sí entendí, todo lo que quiero decir en algo lo entendí en dos minutos

Concejal Alegría dice lo que esta acá es una sugerencia de parte de Carabineros

Concejala Guzmán dice no entendía es aparte que se le impedía teniendo comodato de 10 años y se mejora teniendo un comodato por 99 años, así que apruebo

Concejal González apruebo

Concejala Hernández apruebo

Presidente Godoy apruebo

Con los votos a favor de los concejales Alegría, Carmona, Guzmán, González y Hernández, más el voto a favor del Presidente Godoy, se aprueba 3.1 Comodato de Terrenos Municipales en beneficio de Carabineros de Chile. **Acuerdo N° 230.**

Presidente Godoy pide acuerdo para punto 3.2 Nombramiento Director de Control (artículo 29°, Ley N° 18.695 O.C.M.)

Carlos Flores Alcalde (S) dice concejales como ya se había anunciado en otras sesiones, se efectuó llamado a concurso cargo de director de control, se publicó aviso el 18 febrero de 2018, se presentaron 8 postulantes, pasaron a entrevistas los 8 y efectuado , fueron citados todos por el secretario de comisión, que estuvo formada por quien les habla, por don Mario Pizarro, Nohemy Uribe y Claudio Torres jefe de personal quien actuó como secretario técnico de la comisión, siete postulantes se presentaron a la entrevista, después de hacer todo el proceso de selección, la terna propuesta por el comité de selección al Alcalde , esta estuvo conformada por Claudio Daud, Carlos Sepúlveda y don Juan Antonio Rojas Somerville, la designación que va a hacer el Alcalde una vez que haya acuerdo de Concejo Municipal es con la persona de don Juan Antonio Rojas a partir del 1 de abril de 2018, quiero señalar que fue un concurso bastante sano en sus procedimientos, no tuvimos ninguna dificultad, estuvimos en la presencia y la entrevista que fue bastante técnica, se midieron conocimientos, fue un concurso bastante bien llevado y normal, en los

tiempos que la ley establece, la suplencia del cargo de director termina el 31 de marzo, estamos bien en los tiempos para regularizar finalmente el nombramiento del titular

Concejal Alegría dice ¿el segundo nombre de la terna?

Carlos Flores Alcalde (S) dice don Carlos Sepúlveda Martínez, Claudio Daud y don Juan Antonio Rojas

Concejal Alegría dice pensé que iban a entregar antecedentes del concurso, ¿se va a entregar o es mucho papeleo?

Carlos Flores Alcalde (S) dice es mucho papeleo, pero no hay inconveniente

Concejal Alegría dice porque ahí sale puntaje, ¿el alcalde eligió?, me sorprende que hubiera tanto interés, me sorprende gratamente, me imagino que todos muy compenetrados en el cargo de lo que significaba

Carlos Flores Alcalde (S) dice algunos sí, algunos no, cuando entramos en materia de conocimiento y leyes, pero todos eran profesionales muy jóvenes, muy dispuestos a enfrentar desafío que significa ser director de control en la municipalidad, es cargo muy demandante, exigente, que apoya la decisión de las autoridades del Alcalde y del Concejo Municipal, como miembros de la comisión quedamos muy conformes de cómo se llevó el concurso, la misma opinión tiene la Contraloría, haciendo un apronte en una oportunidad que estuve en una reunión allá les conté como había sido este proceso toda vez que la Dirección de Control depende técnicamente de la Contraloría, una vez ratificado el nombre el Alcalde debe presentarlo al Contralor

Concejal Alegría dice la propuesta es Juan Antonio Rojas, abogado, ¿la otra persona cual era la profesión que tenían, abogados o tema ingeniería comercial?

Carlos Flores Alcalde (S) dice don Claudio Daud es Ingeniero Comercial, Carlos Sepúlveda es Ingeniero Civil Industrial y Juan Rojas es Abogado

En votación:

Concejal Alegría dice me hubiera gustado tener toda la información de lo que fue el proceso, porque es un a propuesta del Alcalde para ratificar a don Juna Antonio Rojas, para saber cómo fueron la calificaciones, por eso preguntaba a don Carlos estos datos, sé que es un cargo bastante complejo, necesita mucho conocimiento, de experiencia, me llama la atención ingeniero comercial puede estar más relacionado, ero el otro

ingeniero industrial no sé, más adelante por solicitud puedo pedir la entrega de la información

Carlos Flores Alcalde (S) dice el informe está acá podemos multiplicar, mientras seguimos en la sesión

Concejala Alegría dice no conociendo a nadie, no tengo mayores reparos, solamente para poder respaldar, el tema está que ese informe debió haber estado antes, para poder votar informado, es la propuesta del Alcalde, entiendo que es un cargo bastante importante, ojalá Juan Antonio pueda ejercer bien la función, no tengo mayor reparo en eso, apruebo

Concejala Carmona dice no queda más que aprobar, esto se sabía que esto iba a ser así , a lo mejor don Juan puede ser el mejor perfil de los que postularon, así apruebo, la decisión de la administración está, desearle que tenga un buen desempeño, porque es asesor del Concejo Municipal, es importante tener una persona con los conocimientos técnicos, así que apruebo

Concejala Guzmán dice dentro de los dos años que estuvo actual Administrador ahora, hizo buena gestión técnica, transparencia, entrega de informe, plazos, información al Concejo, espero tener la misma postura o mejor, deberá ir mejorando, con esa postura desearle la mejor suerte en el cargo y nosotros recibir la información que necesitamos oportuna, así que apruebo

Concejala González apruebo

Concejala Hernández apruebo

Presidente Godoy apruebo

Con los votos a favor de los concejales Alegría, Carmona, Guzmán, González y Hernández, más el voto a favor del Presidente Godoy se aprueba 3.2 Nombramiento Director de Control (artículo 29º, Ley N° 18.695 O.C.M.). en la persona de don Juan Antonio Rojas Somerville **Acuerdo N° 231** .

Se da término a punto N° 3 de la tabla

#### **En tratamiento punto N° 4 de la tabla Entrega de informaciones Alcalde**

Carlos Flores Alcalde (S) dice entregar Memorándum N° 19 de área de salud informando contratación de Paulina Cifuentes, matrona, plazo fijo; en segundo término Memorándum N° 201 de DAF en donde se hace

entrega de información requerida por los concejales Karen Carmona y don Efraín Alegría en relación con cometidos de los funcionarios en viaje a Ullum, República de Argentina

Se da término a punto N° 4 de la tabla

### **En tratamiento punto N° 5 de la tabla Varios**

Concejal Alegría dice voy a recoger alguna de las expresiones de la concejala Hernández en su momento, que uno termina con aburrirse en hacer presentaciones en puntos varios, porque no son consideradas, eso desilusiona, hemos sido muy majaderos en hacer sugerencias, primero el día 22 de marzo se conmemoró el día Mundial del Agua, de eso han transcurrido 26 años desde que la ONU tomó esta iniciativa del buen uso del recurso hídrico, elemento clave para el desarrollo de la humanidad, tenemos un drama en Chile 63 comunas que están con escasez hídrica, creo que estaríamos nosotros ahí, no sé si en la comuna se hizo alguna manifestación, teniendo conocimiento del tema del agua debiera tomarse más allá del día mundial, debiera tomarse a nivel de educación, salud, productivo, que la escuela lo asuma en su curriculum del cuidado del agua, del uso del agua, es un elemento fundamental, porque sin agua no hay vida, planteo eso que se pudiera considerar en tema educativo, salud, productivo, DDR que puedan asumir porque tiene directamente que ver con tema agua en la mantención de áreas agrícolas, de los animales, creo que siendo comuna con tanto problema hídrico es importante crear conciencia en nuestra población sobre todo en los niños, ojalá sea tomado en ese nivel; lo otros es preguntarle si ¿está funcionando COSOC?

Carlos Flores Alcalde (S) dice no, don Mario recuerdo que el Alcalde en alguna oportunidad impartió alguna instrucción en tal sentido, sé que usted como Secretaría Municipal en coordinación con Dideco iniciaron proceso, pero ante la consulta de concejal ayúdeme

Mario Pizarro dice tuvimos reunión de coordinación con DIDECO , definimos que en los primeros 15 días de Mayo vamos a convocar elección de directores, estábamos postulando a El Trapiche día sábado para realizar las votaciones, nos íbamos a encargar de buscar internado para realizar elección de consejeros, la idea es hacerlo cuando pasara cuenta pública

Concejala Alegría dice es tema normativo, es obligación legal que esté funcionando, es proceso bastante engorroso, complejo, donde hay que hacer todo un trabajo, igual solicité esto por escrito; lo otro está relacionado con esto según calendario de los concejales dice que el día 31 de marzo vence el plazo para que el consejo comunal deba plantearse a solicitud del concejo municipal plantearse respecto a materias relevantes, si lo puedo interpretar este concejo debe solicitar a este consejo pronunciarse sobre materias de mucha relevancia para el desarrollo de la comuna, al no existir se debería aclarar esta situación para la próxima sesión, nos estaría haciendo caer en una falta en ese sentido, hago ese hincapié; al mismo tiempo revisando este manual el día 31 se vence plazo de informe trimestral de control, también la entrega del 1<sup>er</sup> informe de finanzas

Concejala Carmona dice al menos para que se vaya trabajando en eso, porque conociendo a Marcelo y como están con todo el proceso de permisos de circulación para que no se vea afectada la entrega de este informe

Carlos Flores Alcalde (\$) dice una vez que se entrega a la Contraloría y lo da por aprobado en términos contables , están en condiciones para ser entregado a la Dirección de Control para que emita apreciación de lo que ahí aparezca

Concejala Carmona dice preguntar más que nada el municipio en que estaría aportando en el campeonato de semana santa, desconozco, pero si tengo entendido que solo aporte de premios

Carlos Flores Alcalde (\$) dice sí

Concejala Carmona dice solicité información de gasto de actividades del viaje a Argentina, de hecho entregué otra carta pidiendo esta información de viaje a la Fiesta de la Manzana y a la Fiesta del Sol, pregunto porque contamos con un número bastante reducido de funcionarios beneficiados con este tipo de actividades, porque al final no son todos los funcionarios que van a estas actividades, y se nos repite la nómina de los funcionarios que van y nos entregaron en el informe y no es menor el viatico que ellos perciben, por la boca muere el pez, fuimos bastante criticados como concejales cuando hacíamos estos viajes e íbamos a capacitarnos que es diferente a participar de estas fiestas, si mal no recuerdo el Alcalde en un acuerdo de Concejo solicitó un acuerdo en sesión el tema del viaje a Argentina fue rechazado por todos, pero el igual hace lo que quiere ,fueron funcionarios al viaje a Argentina, autorizó los cometidos, eso es

conocimiento de todos ustedes, ahora hay un último viaje aniversario de Cuerpo de Bomberos, por un tema de lógica, tema de presupuesto, tanto que decimos de ser solidarios con la administración, de apretarnos el cinturón, pero el Alcalde tiene un grupo de funcionarios privilegiados, no es menor los recursos que perciben, ojalá de eso tuviéramos fruto, no estoy de acuerdo con eso que no se escatimen gastos para un cierto grupo de funcionarios y los demás tendrán que mirar hacia el lado nomás, entregué carta hoy; preguntar por tema estado concurso del director de Cefam, conversé con Francisco en la mañana me dice que se retrasó una semana por tema de publicación

Carlos Flores Alcalde (S) dice de hecho está publicado, es un concurso que está corriendo en este minuto

Concejala Carmona dice comentar acá a nivel de todos los colegas, que ese día me salí del grupo wasap del Concejo Municipal, me parece de mal gusto que las conversaciones que tengamos ahí, hayan personas que lo tomen a mal, a la señora Hilda le fueron con comentarios que yo estaba hablando en el Concejo mal de su persona, manifesté el nombre de las participantes que querían participar, abogué para que hubieran mas participantes en el festival, no sé cómo se filtran esas conversaciones, menos mal que no hablamos mal de la gente, porque si se hablara mal estaríamos en tremendo forro

Concejal González dice voy a indagar en su punto, cuando llamé a Valeska para hablar de las participantes, lo publiqué ahí que hable con Valeska y me dice la única que la llamó fue la señora del "Fonola" no seguí hablando más porque el Alcalde dijo no hay cambios, no sé cómo se filtran, porque nosotros no tenemos idea, quedamos helados cuando se salió del wasap

Concejala Carmona dice conversé con Hilda (Avalos), no es que me haya molestado, porque ella iba a reclamarme a mí como que la haya nombrado, nombré a varias niñas que me habían manifestado el tema, nunca una mala intención de hablar mal de la gente

Concejal González dice pregunté a Valeska cuántas participantes la habían llamado

Concejala Hernández dice a lo mejor eso se malinterpretó, lo que hice es llamé a la Valeska para preguntarle qué pasaba con la inscripción, porque muchas querían participar, yo le nombré a la Hilda, pero no le dije que la niña se había nombrado en el este, me dijo "me llamo solo la niña del " Fonola" y además las funcionarias no pueden cantar", no se

Concejala Carmona dice conversé con Hilda, pero de verdad me pareció incomoda la situación, no quiero que esos se malinterprete, imagínate tú haces comentarios de algo que se pueda saber, le mostré el tema de la conversación, ese es el tema no fue así la situación que se dio

Concejal González dice al final con lo que puso usted ahí, quedamos como que no se po, es como que nosotros filtramos el tema

Concejala Carmona dice somos los cinco los que estamos en el wasap

Concejala Hernández dice a lo mejor el Alcalde conversó con ella, pero nadie lo hizo con mala intención

Concejala Carmona dice es preferible no estar y no meterse en temas que te pueden llevar a .....

Concejala Guzmán dice somos todos maduros y mayores de edad, creo que hay códigos que respaldan a nuestro profesionalismo de poder representar a la comunidad, estas cosas cuando se malinterpretan, llamo cuando me molesta algo o me preocupa algo, que son dos cosas paralelas, debemos separar muchas veces las cosas, no sabemos tomar o no buscamos la instancia, inconscientemente nos hacemos más problemas, a veces por opinar o preguntar puedo meter la patas, no me gusta estas cosas que pasen, menos entre nosotros, la gente sabemos que en el pueblo lo malinterpreta, lo que me apena es que la gente va de mala fe y nos enfrenta, el wasap nos ayuda en las comunicaciones, nosotros mismo somos solidarios entre nosotros, a mí me ayuda muchísimo, tengo poca tolerancia de ciertas situaciones, prefiero evitar, pero mencionar la temática que está dando usted al Concejo, pero hay que tener cuidado, la idea es que nosotros mismo podemos bajarle un poco el perfil, más que nada eso chiquillos

Concejala Carmona dice igual conversé con ella, ella se acercó a consultarme, lo que ella entendió fue distinto, le mostré el wasap, pero como te digo, le dije el tema lo voy a llevar al Concejo y lo voy a plantear, porque el tema me molestó, pero no pasa más allá

Concejal González dice quedé impactado cuando se salió del wasap, porque me sentí culpable, siendo que yo no había hecho nada

Concejala Carmona dice era solo manifestar ese tema; lo último como preocupación ojalá a través del municipio conversar con los chicos que están organizando el campeonato de semana santa, que coordinen con Carabineros esa actividad, la idea es que apoyemos para que la gente se sepa comportar y tener un buen campeonato sin inconvenientes, disfrutarlo

Concejala Guzmán dice preguntar, por solicitud tanto del concejal Godoy como de mi parte, la mantención del camino costero D190 que va a Chungungo, el Alcalde se comprometió en hablar con don Jesús Muñoz sobre la mantención que no se ha hecho, anduve por esos lados y me doy cuenta que no hay ningún arreglo en el camino, está bastante malo, lo solicité a la Seremi antes que se fuera, sé que las Seremías están entrando recién y exponerle esto, pero don Jesús se había comprometido de hacerlo y no lo ha hecho, por un tema de ley le corresponde hacer, no sé si tiene alguna información

Carlos Flores Alcalde (S) dice sé que el alcalde se reunió con las autoridades regionales comenzando con la Intendenta y con profesionales de la Dirección de la Vialidad, la semana pasada, después que se oficializaron los nombramientos, sabemos que están recién asumidos, pero eso no implica que hagamos presión que se cumpla con contrato de mantención global

Concejala Guzmán dice otra temática que me preocupa mucho, algunos beneficios que se han perdido, los funcionarios, en la caja de compensación tiene derecho a una caja de útiles escolares, tengo entendido por una falta de declarar o no haber declarado las cargas familiares, porque que si se pagaron dentro de la liquidación, pero muchos funcionarios no recibieron el bono Marzo, ni los beneficios de la caja Los Andes, me lo hicieron saber, me preocupa de qué manera se está viendo, porque los funcionarios pierden un beneficio que es derecho de ellos

Carlos Flores Alcalde (S) dice voy a averiguar, sabía que se habían entregado las cajas

Concejala González dice primero el tema de mantención de canchas de pasto sintético del sector alto y bajo de la población la Concepción, están en un estado impresionante de feo, en mal estado, ya no hay rejas, no hay arcos, no tiene el pasto, una suciedad increíble alrededor de la cancha, hay focos de luces que no prenden, eso lo vi en la mañana, ahí juegan muchos, lamentablemente como decía el colega Godoy somos tan responsables los vecinos de cuidar el entorno, porque nosotros aprobamos un monto hace unos días que el alcalde mencionó que era para arreglo de espacios públicos; lo otro que el municipio le ponga más exigencias al APR de La Higuera, en varias ocasiones los Bomberos se han acercado a manifestarme problema de que sacaron el grifo por orden de no sé quién, ellos no pueden cargar camión de agua, deben ir al Trapiche

Concejala Carmona dice Bomberos no han hecho el trámite internamente con APR

Concejal González dice hay problema interno, tema de capacidad de agua, causa preocupación más que nada

Concejala Carmona dice a través de la junta de vecinos ese tema no se ha abordado, además tenemos casi los mismos dirigentes en ambas instituciones

Concejal González dice lo otro también referido con APR, es exigirle responsabilidad cuando hayan roturas, dejan morros de tierra, abrieron casi toda la calle con máquinas, eso no pasa solo en esta calle, pasa en todos los sectores que hay roturas; lo otro la empresa que va a hacer el Gimnasio al Aire Libre en la población la Concepción, se instalaron hicieron cierre perimetral, se han robado los palos, la arena, ya hay vecinos que pillaron a otros vecinos llevándose los palos, también me causa una preocupación, estamos de mal en peor en ese sentido, espero que la empresa se instale y que deje sereno, porque se van a robar el material y nos vamos a atrasar con la obra; dar a conocer que estuvimos con el Alcalde Yerko Galleguillos en la comuna de Los Vilos, elección de directorio de la Asociación de Municipalidades Rurales, donde obviamente todos los concejales presentes votamos, nos fuimos el día jueves en la noche y en la mañana del viernes debimos votar, además una charla de los mismos candidatos, quedó como presidente don Pedro Castillo de la comuna de Combarbala con 40 votos, contra 26 de Gary Valenzuela

Concejala Hernández dice fuimos Marcelo Godoy, Roquer González, Beatriz Hernández y el Alcalde

Presidente Godoy dice una cosa que me llama la atención porque se habla de los municipios rurales, porque las comunas de Rio Hurtado y La Higuera quedaron fuera del plan de comunas rezagadas, ¿no sé quién decide que comuna es rezagada?

Concejal González dice ellos hablan de unión sin ver colores políticos, la unión hace la fuerza para entregar desarrollo y avance a las comunas alejadas del mundo urbano

Presidente Godoy dice o bien desconocemos los frutos

Carlos Flores Alcalde (\$) dice en razón de cargos que he desempeñado en distintos municipios, me ha correspondido varias veces asistir a reuniones de directorio, la verdad que desde mi modesta opinión es la única organización que realmente rinde frutos sus trabajo, don Efraín que era

Alcalde en aquella época seguramente participó si es que no fue fundador de esa asociación, los programas Prodesal y Padis ha tenido sus génesis en esa asociación, la entrega de beneficios a crianceros y directores, aplicación de políticas, políticas a nivel comunal y nacional en el mundo rural, la aprobación de política rural emanó de la asociación y se trabajó con consejo rural, hoy existe no sé si Jehová todavía lo preside, diría que es una asociación que realmente trabaja y trabaja bien, depende de las ganas de los propios directores, creo que es una muy buena instancia de participación, como efectivamente dice el concejal la unión hace la fuerza lo que he ido viendo es que ellos lejos de conducirse esa organización en función de criterios políticos, más bien se hace con criterios políticos pero de transversalidad, he visto como los alcaldes se han ido uniendo en pos de objetivos comunes, para no ir tan atrás, la crisis por sequía la asociación tuvo participación importante, celebro que tengamos nuevamente presidente, podemos partir con un programa de trabajo y hay comisiones técnicas que funcionan bastante bien, la que mejor funciona es la comisión de finanzas donde participan todos los jefes de finanzas de los doce municipios rurales, como decía concejal Godoy hay cosas que tal vez no se informan adecuadamente, pero es una organización que trabaja bastante bien, las comisiones donde se resuelven estos temas es en las comisiones de concejales que se trabajan es el día anterior de la sesión de directorio

Concejal Alegría dice me alegra escucharlo don Carlos, no me gusta ser autorreferente, pero yo formé la Asociación, me costó tres a dos años convencer a los demás, nace por el problema de esta torta de FNDR se repartía con un descriterio, del 60% de esos recursos Coquimbo, La Serena y Ovalle y lo demás el chorreo, fui convenciendo a muchos colegas alcaldes, de Andacollo, éramos 5 a 6 alcaldes que empezamos esto, la coincidencia esto se dio inicio en Punitaqui siendo don Blas alcalde un día 9 de junio, fue una de las primeras asociaciones a nivel de Chile, había nexo muy fuerte con Subdere, se hizo un proyecto bastante interesante del Banco Mundial El Pir, se trajo para acá el Pir, a través de Nemesio Arancibia me comunicó que venía este fondo con Banco Mundial y Gobierno de Chile 50/50, logramos pues venía de la VI región al sur, logramos que fuera considerada la IV región, creamos un modelo, Pir se basaba en la participación y en la rentabilidad, eran dos pilares importantes, para poder afianzar el Pir acá se necesitaba urgente proyectos RS, el único municipio que tenía proyectos recomendados éramos nosotros, el alcantarillado del

Trapiche, electrificación en energía trifásica de Trapiche a Punta de Choros vinieron varios Ministros, aparte de eso el alcantarillado Punta de Choros que no se logró por tema de debilidad en el agua, después se hizo todo un trabajo y quedamos solos nuevamente, todos los demás municipios se debieron aliar en un trabajo de elaboración, planificación y desarrollo, porque el Pir financiaba infraestructura rural comunicación, agua y luz, en todos estos lugares quedó preestablecido criterios porque se basaba en participación de la gente, en Totoralillo estaba tema del proyecto del agua, del alumbrado público, por último destaco que se hizo diplomado para funcionarios, concejales y alcaldes, ahora quería y añoraba eso por eso solicité ser parte de eso, pero me encontré con realidad totalmente distinta, ya no es lo mismo, mire, y tuvimos complicaciones con Pedro Velásquez porque veía rivalidad con Capitulo IV, pensaba que nosotros le hacíamos competencia y para nada porque era totalmente distinto, pero fue un acierto de poder potenciar a las comunas rurales, me encontré con realidad diferente, me interesaba mucho la participación, cuando se hizo reunión para elegir, después se hizo otra en el Museo, pero me sentí un poco engañado, me dijeron que te parece la comisión social y de participación, dije interesante, pensaba plantearlo acá ver los planes locales de desarrollo, elaborar eso, con dos instrumentos de organización al mismo tiempo prioridad y elaboración de propuestas locales, resulta que después le quitaron la parte de participación, por eso quise dar un paso al lado, renuncié acá, así que la Rosita debe asumir como suplente

Presidente Godoy dice ese día los votos se hicieron escribiendo el nombre, no había impresora para los votos, la asociación debió haber tenido alguien a cargo, no tenían impresora, ni papel, cortando papel de unos informes que habían, eso es lo que uno no entiende

Concejala Carmona dice, recuerdo cuando fue en esa oportunidad cuando fue la reunión en el Museo y Uberlinda nos dijo inscribanse en las comisiones, incluso nos hizo tomar acuerdo de Concejo para participar en las comisiones, pregúnteme si hemos sido invitados a alguna, a nada, pero pasó el 2017 y nunca fuimos invitadas

Presidente Godoy dice ella es la secretaria, no entiendo la labor de ellos, porque para eso hay recursos, estaban en la municipalidad de Los Vilos no se po la municipalidad podría haber facilitado los insumos, estábamos en la Casa de la Cultura de Los Vilos, bonito el lugar

Concejala Alegría dice generalmente se hacía en Juntas en Monte Patria, es como traer instalación de la salitrera puro pino oregón toda la instalación, edificio de dos pisos, con piscina y todo eso

Presidente Godoy dice ahí uno se pregunta qué monos pintamos acá, además escucho que las Municipalidades de La Higuera y la de Monte Patria quedamos afuera de las comunas rezagadas

Concejala Carmona dice es decisión política

Concejala Alegría dice eso es transversal, recuerdo en ese tiempo se daba una relación, habían conversaciones a nivel de alcalde, muy interesantes, muy productivas, cuando teníamos que ir a nivel central íbamos en grupo, ahora no veo cohesión, algo pasó, de los antiguos esta Gary, los demás son gente nueva

Presidente Godoy dice me di cuenta es como querer tener el poder, hay gente nueva

Concejala Hernández dice se acercaron a mi chicos de 3° medio que hacen educación física en el techado y me dicen que hay mucha pulga, hay niños y profesores con alergia, además del excremento de las palomas, hay niñas que sufren de asma y le hace muy mal esto, le dije a la profesora que hablen con la Directora y envíe oficio solicitando fumigación del gimnasio

Carlos Flores Alcalde (S) dice si, está en el departamento para que se le dé curso, el tema palomas es más complejo porque son animales protegidos

Concejala Alegría dice en relación pulgas de paloma, tengo un nieto chico, le pica uno y se enroncha entero, es reacción que tiene el organismo

Concejala Hernández dice una chica de Los Choros debieron retirarla por eso, hace como tres años la nieta de señora Inés estuvo gravísimo en el hospital por tema de las palomas; lo otro consultarle en que va alcantarillado, mucha gente dice que es mentira lo del alcantarillado, que se gastaron la plata, consultarle porque en la tarde hay reunión de la junta de vecinos puede que hagan la consulta

Carlos Flores Alcalde (S) dice el tema del alcantarillado la verdad es que está resuelto tema económico y administrativo en que estábamos, puede pasar a priorización, la última vez que el alcalde lo planteó así, en cuanto a tiempos el alcalde la última vez hablaba de plazos, el habla de Julio-Agosto, conociendo tramitación administrativa creo que tendríamos que esperar, es muy aventurado anticipar el mes, grave problema que teníamos era tema agua, capacidad de agua que teníamos, pero esos temas ya están resueltos

Concejala Hernández dice lo otro era diseño de ampliación de las redes de agua

Carlos Flores Alcalde (\$) dice ahí ya se asignaron los recursos

Concejal Alegría dice ¿ la junta de vecinos no se acerca a preguntar eso acá?

Carlos Flores Alcalde (\$) dice estuvieron en reunión con el alcalde el jueves pasado

Concejala Carmona dice también vi por las redes sociales agradeciendo al alcalde y a los concejales González y Hernández por su anhelado sueño de construcción de la sede, pero lamentablemente debe contar con la aprobación de todos los concejales, pero no nos agradecen a nosotros

Concejala Hernández dice fue por el apoyo que le damos constantemente al grupo

Concejal González dice en varias oportunidades hemos hablado de la sede, eso lo hemos hablado muchas veces, al fin y al cabo es algo que hacemos acá y le hemos exigido al alcalde que ahí hay un mayor número de gente, la gente hace pipi atrás de la sede, los niños necesitan, los niños

Concejal Alegría dice ¿pero se entregó?

Concejal González dice no, están en proceso de su postulación

Concejala Hernández dice se va a construir la sede, pero lo que pasa es que las niñas, una agradeció el apoyo que constantemente le damos a la institución, a lo mejor la colega malinterpretó, pero todos apoyamos

Concejal González dice más que nada cuando hemos asistido a reunión nos hemos comprometido a hablar del tema de la sede, pero nada más que eso, se sabe que eso debe pasar por Concejo, porque todos vamos a ser cómplices de una aprobación

Concejal Alegría dice me llegó comentario que se agradecía construcción de sede, me dije no recuerdo haber aprobado eso

Concejal González dice cada cual aprueba o rechaza, es la opinión de cada uno, pero si vemos que es una necesidad no habría porque rechazar, porque es para la comunidad no para uno

Concejala Hernández dice Nicol hizo un mal comentario, me acuerdo bien formé ese grupo, juntamos la plata y compramos terreno, tenemos sede de comedor viejo, postulé a ocho proyectos, nosotros para hacer algo, vendemos cosas, juntamos plata con esfuerzo del grupo, lo contrario que es malo que lo diga, pero hay que decirlo, a las niñas del club de cueca se les pasó sala de escuela antigua, bien bonita, piso cerámico, tienen baño, pero ellos no trabajan para mejorar eso, colocar rejas, arreglar baños,

quieren que le den todos así, nosotros trabajamos, han juntado mucha plata en vestuario, en proyectos, al municipio que le pedimos movilización cuando salimos a alguna parte, a lo mejor se le paga presentación cuando se va a bailar, pero eso se paga a ambas instituciones, postulamos a Fondevé, pero nada más, lo que tenemos es por esfuerzo

Concejala Guzmán dice iba a mencionar ese tema, me preguntaba, porque nosotros igual somos cuestionados por decir y preguntar alguna cosa que se malinterpreta en el Concejo, si tiene personalidad jurídica pueden postular a proyectos, lo que puede hacer el municipio es darles asesoría para que postulen proyectos y nosotros mismos cometemos error de darle todo, le encuentro razón a la señora Beatriz, porque si usted tiene experiencia de haber formado un grupo, le costó tanto porque no seguir con esa postura, creo que lo más fácil es decir apoyemos, pero busquemos las herramientas, preguntemos, llamemos

Presidente Godoy dice creo que hay lucha de egos

Concejal Alegría dice una competencia mal entendida

Concejala Carmona dice el Municipio colabora en esa gran diferencia, porque la sede primero para ellos, el terreno es municipal, al club de cueca lo sacaron de allí porque construyeron la sede del adulto mayor, los dejaron sin sede, la administración contribuye en la división del pueblo

Concejala Hernández dice el terreno era municipal

Concejal Alegría dice el Concejo ha tratado de mantenerse ajeno a estas diferencias, creo que eso se debe mantener, conociendo que ustedes dos son integrantes, debiera ser muchos más notorio eso, de manera que el otro club no se resienta, justificada o injustificadamente, porque son dos grupos que le han dado prestigio a la comuna, creo que esos valores hay que destacarlos y fomentarlos, que esa competencia sea en buen sentido, no para crear rivalidades

Concejal González dice no debiera haber rivalidades porque uno es club de cueca y el otro es grupo folclórico

Concejala Hernández dice le he ofrecido ayuda para hacer proyectos al Mauro( Miranda) , me dice si pero estamos rindiendo, pero si ellos no la reciben uno no puede hacer más, en el grupo no participo, soy socia, pero no participo por el mismo hecho de que no se malinterprete; por último quería consultar como van las obras de las salas que se están construyendo en el colegio

Carlos Flores Alcalde (\$) dice bien, sufrieron alteración en plazo final que se autorizó, pero están en los tiempos

Presidente Godoy dice que ha pasado con tema ordenanza de la basura  
Carlos Flores Alcalde (\$) dice el Alcalde dio instrucción que se elabore y se traiga el proyecto al Concejo

Concejala Guzmán dice así como la ordenanza de basura, se ha pedido harto una ordenanza de cementerio

Carlos Flores Alcalde (\$) dice está lista, en este momento debería estar en asesoría jurídica, antes de pasar a Concejo

Concejal González dice ¿esa ordenanza de cementerio va a abarcar todos los cementerios de la comuna?

Carlos Flores Alcalde (\$) dice todos los municipales, es más para ordenar tema interno

Presidente Godoy dice hay que ver cuáles son los motivos porque se dejó, ahí fue enterrada mucha gente por tema epidemia, a lo mejor remover eso podría causar algún tema de que se reactivara esa cuestión, no sé hasta qué punto será verdad eso, otro cementerio en la comuna como en Caleta Hornos, no sería nada malo, porque Caleta Hornos ha crecido

Concejal Alegría dice a propósito de Caleta Hornos hay un acuerdo de sucesión por solicitud de don Eduardo Ambler, solicitó tres terrenos, uno para cementerio a la entrada de Los Hornos, otro para un mirador arriba en Cerro La Cruz y otro terreno abajo en la quebrada abajo, que era para un parque, la sucesión Flores entregó y estaba con ese compromiso

Presidente Godoy dice el problema que hoy con las mismas luchas internas que hay en la sucesión, no hay claridad

Concejal Alegría dice a lo mejor a nivel de administración municipal, porque Caleta Hornos tiene población muy parecida a La Higuera, acá viene gente de todos lados, tengo una idea en Quebrada Honda teníamos un proyecto de loteo en sector alto de Juanito enfrente 50 y tantas hectáreas para los hijos de comuneros, eso lo echó a perder la carretera eléctrica, estamos replanteándonos, porque eso afecta visualmente, también afecta la calidad de vida de las personas, la idea es poder instalar un cementerio tipo foresta

Presidente Godoy dice por ejemplo si queremos armar un comité cementerio, si juntamos dinero y comprar una o dos hectáreas, ustedes podrían vender

Concejal Alegría dice la ley de comunidades no permite vender, es una enajenación en beneficio de los comuneros, a veces el comunero puede vender a quien sea después de un año, pero todavía está en discusión que va a pasar con esos terrenos, poder entusiasmar a alguna empresa

captadores de energía, pero el ex Seremi Marcelo Salazar dijo que se había echo estudio que no había suficiente viento, pero creo que aquí se manejan otros intereses, pero no descartamos el hecho de poner en valor eso

Presidente Godoy dice he observado mucho, cómo poder lograr a través de proyecto o asignaciones, de poder instalar en plazas públicas postes solares, eliminando la dependencia de consumo eléctrico, postes solares funcionan bien y alumbran harto, no es malo ir cambiando, hay que aprovechar esto porque energía solar tenemos en la comuna, uno va a Coquimbo y se ven en poblaciones donde hay harta iluminación a través de postes solares, ver la manera de las plazas, escuelas, postas y la misma entrada de La Higuera, eso va a redundar en minimizar gasto en energía eléctrica

Concejala Alegría dice celebro y felicito al concejala porque a nosotros nos va dar otro plus más allá del económico, tener energía limpia, creo que tenemos esa energía

Presidente Godoy dice imagínese un programa que diga La Higuera tiene energías limpias no perjudiciales para el medio ambiente, donde hoy el municipio tiene altos costos

Concejala Alegría dice el sector donde vivo todos los paraderos están con energía solar

Presidente Godoy dice aprovecho de decirles que están cordialmente invitados a la Fiesta del Loco este sábado en Totoralillo, en Totoralillo la DOP instaló postes solares, está iluminada la caleta completa, en muchos lugares como Chungungo, la Dársena, estamos invitando a la gente que se instale a vender cosas comestibles, porque ha dado mucho éxito la gente que vende

Concejala Guzmán dice fue una de las falencias que vi cuando fui, el año pasado había poco stand y quedaron corto de locos

Presidente Godoy dice tema a considerar recambio de las postaciones, creo que hay programa a nivel del Gobierno Regional, que en las casas hogares instalan calefactores de agua que suplantán a los calefón, son con energía solar

Concejala González dice en sector Morronera a la entrada de la Compañía tienen ese sistema

Concejala Guzmán dice la Fiesta del Loco igual tiene un gran costo, para ustedes tiene valor enorme o solamente ser solidario, ¿postulan a algún programa?

Presidente Godoy dice no hemos podido por tema rendición, porque la fiesta se hace en marzo, según los programas en las bases no podemos entregar rendiciones hasta 28 de febrero

Concejala Carmona dice el municipio hace su aporte en logística, implementación

Presidente Godoy dice nosotros organizamos, pero solicitamos al municipio, pero nosotros organizamos, el municipio auspicia; pero me interesa tema postes solares que lo vayamos viendo durante el año, es una muy buena iniciativa; lo otro la ruta D190, me decía Jorge Guerra que la empresa que está a cargo de la mantención del camino ha sufrido de problemas económicos y no ha podido cumplir con los trabajos a nivel provincial, pero felizmente me acaba de llamar Jorge Castillo que es el inspector fiscal y me dice que mañana estaría yendo una máquina a la ruta D190 a arreglar el camino, le comenté que se iba a hacer esta fiesta y llegan más de dos mil personas a esta actividad, el año antepasado cuando la Intendencia a través de la Corporación de Desarrollo Productivo nos colocó una carpa gigante según Carabineros , mhabían más de 2500 personas, el año pasado igual hubo mucha gente, el antes pasado la gente reclamaba que no había nada, la gente se fue antes porque repartimos loco a las once de la mañana, el año pasado empezamos a repartir a las 14:00 horas, faltaron cosas

Concejal Alegría dice ¿acceso a Totoralillo, cómo está eso?

Concejala Carmona dice ¿las máquinas municipales no están acá?

Carlos Flores Alcalde (\$) dice están en El Trapiche

Presidente Godoy dice podrían ir a echarle una manito al camino

Concejala Guzmán dice favorece, he tenido críticas constructivas de parte de los pobladores, me dicen hicimos esfuerzo de pagar patentes allá, especialmente Villa Canadá que casi la mayoría paga patente acá, para ellos arreglo de camino es lo mínimo, les mencionaba que no era resorte del municipio, pro si la preocupación que teníamos como Concejo Carlos Flores Alcalde (\$) dice vamos a ver cómo está la máquina para ver si se puede mandar para allá, porque siempre nos preocupamos del camino de la cuesta; antes de terminar entregar información del departamento de educación respecto de contrataciones que se han efectuado durante el mes de Marzo( se entrega copia a concejales )

Siendo las 13:40 horas y no habiendo más puntos que tratar se da término a la sesión de Concejo Municipal por Presidente Godoy

MARIO PIZARRO BRUZZONE  
SECRETARIO MUNICIPAL